

d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
 e) Declaración Jurada o responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

f) Documento que acredite la clasificación del contratista.
 En Briones, a 31 de agosto de 1992.— El Alcalde, Angel Ledesma Orive.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Exposición pública del Pliego de condiciones para contratar la ampliación del alumbrado en Las Ventas V.A.727

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 27 de agosto de 1992 el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras de Ampliación de Alumbrado público en el barrio de Las Ventas, se somete a información pública por plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Cervera del Río Alhama a 28 de agosto de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

Subasta de lotes desiertos de paso de palomas V.A.728

Habiendo quedado desiertos en primera subasta celebrada el día 22 de Agosto de 1992, los lotes de puestos de paso de palomas que a continuación se indican, el Ayuntamiento ha acordado convocar la subasta de los mencionados lotes desiertos, fijándose el siguiente calendario y condiciones de la subasta:

Lote nº 2: 3 puestos para 6 escopetas en el Alto del Cernugal. Tipo de licitación 120.000 ptas. más 4.509.- pts. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 4: 5 puestos para 10 escopetas en el sitio Collado de La Rasilla. Tipo de licitación: 85.000 ptas., más 4.176 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 5: 4 puestos para 8 escopetas en el sitio de Pasada Gatón. Tipo de licitación 24.000 ptas., más 3.740 ptas. de tasas, que deberán abonarse a la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 6: 3 puestos para 6 escopetas al sitio de Alto de La Rasilla. Tipo de licitación 60.000 ptas., más 3.939 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Lote nº 7: 6 puestos para 12 escopetas, en el sitio de Herradura de los Charcones. Tipo de licitación 600.000 ptas. más 9.069 ptas. de tasas, que deberán abonarse en la Dirección General de Medio Ambiente.

Los adjudicatarios estarán obligados además a abonar el 12% del I.V.A. que corresponde al precio del remate.

El aprovechamiento será por una temporada cinegética, de acuerdo con las fechas que oportunamente señale la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza.

Presentación de proposiciones: Se presentarán o remitirán al Ayuntamiento de Ezcaray, en horario de oficina, en sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará, de forma muy clara, la referencia de la subasta y el lote al que vaya dirigida la proposición conteniendo la oferta realizada, ajustada al modelo que se indica al final y que podrá ser retirada en las Dependencias Municipales, debiendo contener asimismo y en su interior una fotocopia del D.N.I. del proponente y el justificante de haber depositado la fianza provisional, equivalente al 30% del precio-tipo del lote a que corresponda la proposición (de actuar en nombre y representación de tercera persona, se deberá adjuntar el correspondiente poder).

Fecha de presentación de proposiciones: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja hasta el día 18 de septiembre.

Apertura de plicas y adjudicación provisional: El día 19 de septiembre en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, a las trece horas.

Adjudicación definitiva: Mediante acuerdo de Pleno, a celebrar a partir del sexto día hábil siguiente al de la adjudicación provisional.

Fianza definitiva: La fianza definitiva será del 10% del precio de adjudicación.

Modelo de proposición: D. ..., titular del D.N.I. nº ..., domiciliado en ... (...) calle nº ..., en nombre propio (o actuando en nombre y representación de D. ... conforme se acredita con la escritura de poder que se acompaña) enterado de la convocatoria de subasta publicada en el B.O.R. nº ... de fecha ... encaminada a la adjudicación de lotes de puestos de pasos de palomas, por parte del Ayuntamiento de Ezcaray (La Rioja), ofrece por el aprovechamiento del lote nº ... la cantidad de ... (en número y letra) aceptando todas las condiciones contenidas en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta, obligándose al pago de la cantidad ofertada y del I.V.A., tasas, indemnizaciones y gastos que procedan.

En ..., a ..., de ... de 1992.

(Firma).

Ezcaray, a 26 de agosto de 1992.— El Alcalde-Presidente, Rodolfo Valgañón Mateo.

AYUNTAMIENTO DE HERVIAS

Subasta de las obras de ejecución de la Casa Consistorial
 V.A.729

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 18 de agosto de 1992 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Ejecución de Casa Consistorial en Hervias", se expone al público por plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Ejecución de Casa Consistorial en Hervias", con arreglo al Proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Javier Villaverde Alonso y titulado "Proyecto Básico y de ejecución de Plaza y Casa Consistorial en Hervias".

Tipo: 24.746.597 ptas. (Veinticuatro millones setecientos cuarenta y seis mil quinientas noventa y siete pesetas), a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional 494.932 pts. Fianza definitiva 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Hervias, a 21 de agosto de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS

Subasta de las obras de urbanización en la zona de la Ctra. de Nájera
 V.A.730

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 11 de agosto de 1992 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Urbanización en zona de Ctra. a Nájera", se expone al público por plazo de ocho días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Urbanización en zona de Ctra. a Nájera", con arreglo al Proyecto técnico redactado por el Arquitecto Técnico, D. Gonzalo Peña Voz.

Tipo.— 12.369.419.- pesetas, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

Pago.— Con cargo a la partida 5.601 del Presupuesto.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 247.388 ptas. y fianza definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto del expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Huércanos, a 20 de agosto de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianza V.A.732

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida que más abajo se indica, se anuncia al público para que, en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario, por razón de contrato garantizado.

— Servicio: Transporte Intercambios Escolares a Dax y Libourne 1992 Adjudicatario: Julio Jiménez Rubio.

Logroño, 24 de agosto de 1992.— El Alcalde-Presidente.